

+

EL SEÑOR

## DON CÁNDIDO LERÍA MARTÍNEZ

HA FALLECIDO EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1898  
á las seis de la tarde

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas *doña Cruz y doña Benita, sobrinos doña Casimira Miguel Lería, señorita María Jesús, Leandra y Pedro, sobrino político don Santos Orduña y demás parientes,*

Suplican á sus numerosos amigos tengan la caridad de asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 29, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo del Alta, al sitio de costumbre, por lo que vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

emoción le oímos ayer anunciar el descubrimiento de esos mataderos clandestinos, decidido como está ya á invadir el terreno del delegado señor López Moral.

Lo saben bien eso los que matan clandestinamente, y sin temor á equivocarse se puede asegurar que anoche, después de oír esas amenazas en la sesión, se fueron tranquilamente á matar vacas tísticas y corderos y cabritos escrofolosos.

Tanto les estorba á su negocio las amenazas del señor Horga como las candorosas concesiones del señor López Moral, mediante las cuales se permite transportar las carnes en un carro cualquiera... ¡en un solo, dijo el señor López Moral.

La impresión que cualquier espectador imparcial hubiera sacado de la sesión de ayer, es que todo conspira á que se perpetúe en Santander el escándalo de que de una ó de otra manera no se sacrifique ni una res en las debidas condiciones para que su carne sea aceptable.

La cuestión de los carros podrá tener alguna relación con el matate, pero ni aun cuando se hiciera lo que se debe hacer en este asunto, cumpliendo los acuerdos municipales, es conseguiría lo que el pueblo tiene derecho á exigir á los concejales: que sólo se vendan carnes nutritivas.

Eso únicamente se puede conseguir estableciendo la tabla reguladora, no para entablar competencias, sino para llenar una necesidad que todo el público siente: la de tener donde adquirir buenas carnes.



### SONETO

En vano humildé mi perdón imploras  
mostrándote, mujer, arrepentida;  
en vano quieres devolver la vida  
á mi pasión, tus gracias seductoras.

¡No te perdono! La traición que hoy lloras  
mató en mi pecho la ilusión querida  
y hoy eres sólo la mujer caída  
al fango de las almas pecadoras.

No me conmueve tu fingido llanto...  
que es mi desprecio, á tu traición la pena...  
Yo para el bien las almas no conguisto,  
ni á los caídos ángeles levanto...

¡Si Cristo perdonó á la Magdalena,  
ni tú eres Magdalena, ni yo Cristo!

Gil Parrado.

### EL TELÉGRAFO

Se explica el retraso de 14, 16 y hasta 28 horas que recibimos los telegramas, diciendo que la causa es el mal estado de las líneas por consecuencia de los temporales; pero ni esto ni la escasez de personal explica el desorden espantoso con que los despachos llegan á nuestro poder, desorden que no puede menos de influir mucho, tanto como el mal estado de las líneas, por lo menos, en ese retraso escandaloso.

De ese desorden puede formarse idea por lo que nos ha ocurrido estos días, durante los cuales hemos recibido telegramas depositados en Madrid á las tres de la mañana bastantes horas antes que otros puestos á las nueve de la noche del día anterior.

Y ese mismo desbarajuste se advierte con los despachos depositados aquí para Madrid. El corresponsal de *El Imparcial* entregó en telegramas á las 8:30 de la mañana dos despachos dando cuenta de la llegada de *Leonora*, y en *El Imparcial* se recibieron con gran retraso y haciendo figurar en ellos la falsedad de que habían sido depositados á las 4:30 de la tarde.

### DE LA GUERRA Y LA PAZ

POR TELEGRAFO  
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

(Recibidos con gran retraso después de cerrar el número de ayer.)

Madrid 27—9:30 n.

#### Comisión investigadora

Mañana se reunirá la comisión encargada de analizar los abusos que según se dice han cometido la Sanidad y la Administración militar durante la pasada campaña.

De los datos que remitió el Gobierno resultan cargos contra muchos jefes.

#### En aumento

Telegrafian de Puerto Rico que va en aumento la epidemia en aquella isla.

#### De huida

De Manila telegrafian que han llegado á aquella capital muchos españoles huyendo de la insurrección de Albal.

Madrid 28—2:20 m.

#### El sitio de Tarlac

Se ha recibido una carta escrita por don Federico Jaques, Gobernador civil de Tarlac (Luzón), en la cual da noticias acerca del sitio de Tarlac.

Fue aquel muy duro y duró cuarenta días, hasta que el 8 de julio intentaron forzar el sitio en medio de un fuego horrible que duró dos horas, al cabo de las cuales tuvieron que retirarse al pueblo.

El 10 de julio capitularon.

Quedaron luego en libertad, pero incomunicados con Manila.

El señor Jaques pide al Gobierno que se acuerde de los españoles de aquella isla.

Madrid 28—2:30 m.

#### La comisión española

Telegrafian de París que ayer llegó Villaurrutia y que mañana llegará el general Certero.

Anoche celebraron una conferencia en

casa de Montero Ríos, éste, Garnica, Abarzuza y Villaurrutia.

Luego le visitó el señor León y Castillo, yendo después juntos al Ministerio de Relaciones Extranjeras.

En el piso bajo de la casa que ocupa el señor Montero Ríos se ha instalado la Cancillería de la comisión, en la cual se reunieron anoche los delegados técnicos, los secretarios y los agregados.

#### La comisión yanki

De París telegrafian que la presencia de la comisión yanki en aquella capital llama grandemente la atención, pues más que una delegación diplomática parece una caravana de viajeros.

La comitiva se compone de 34 personas, entre las que hay varias señoras, niños y nodrizas.

Los comisionados se han negado en absoluto á recibir á los periodistas.

No llevan criados. Les acompañan tres señoritas taquígrafas.

Para transportar los equipajes de la comisión se necesitaron seis camiones.

Madrid 28—2:50 m.

#### La repatriación

El ministro de la Guerra ha ultimado el cuadro de marcha de los vapores de la Trasatlántica que han de llevar á cabo la repatriación de los soldados de la isla de Cuba.

Lo someterá á la aprobación de sus compañeros en el Consejo de ministros que se celebrará hoy.

Madrid 28—3 m.

#### Presentación

Dicen de París que la comisión yanki fue presentada ayer al ministro de Relaciones Extranjeras por el embajador de los Estados Unidos en Francia.

#### Dimisión aceptada

Telegrafian de Washington que McKinley ha aceptado la dimisión que le fue presentada por Mr. Woodford del cargo de embajador de los Estados Unidos en España.

Madrid 28—12:30 t.

#### Lo que dice «El Liberal»

En su número de hoy manifiesta que los comisionados españoles no saben ni lo que han de pedir ni lo que les van á exigir.

Añade que el país debe conocer las instrucciones que se han dado á los comisionados.

#### Presentación

Telegrafian de París que el ministro de Relaciones Extranjeras será el encargado de hacer las presentaciones mutuas de los comisionados españoles y yankis.

#### Más de la repatriación

Toda vez que la Compañía Trasatlántica no dispone más que de 17 vapores, se dice que la repatriación total del ejército de Cuba tardará seis meses en hacerse.

El Gobierno desea que la repatriación se haga en plazo más breve.

RICARDO.

### Galería Montanesa

29 DE SEPTIEMBRE

#### D. Pedro Gómez de Quevedo

Dice el erudito don Aureliano Fernández Guerra en el discurso preliminar que escribió para las obras de don Francisco de Quevedo y Villegas, publicadas por don Manuel Rivadeneyra:

«Entre los linajes que hacían famoso el valle de Toranzo, en las montañas de Burgos, era reputado por de la primera nobleza el de los Quevedos, que venía de los ricos hombres de Castilla. Murió en casa infanzona y solariega entre los lugares de Bárcena y Bejorís, en una eminenca que se dice barrio de Cerceda. De ella era señor al promediarse el siglo XVI Pedro Gómez de Quevedo, natural del último de estos pueblos, donde vivía juntamente con su hermano Juan, bien que ambos fuesen de gustos é inclinaciones opuestas.

Aficionado á las costumbres del campo y á los placeres de la casa, nunca anheló Juan pasar á la otra parte de los montes, contenta su ambición con los puestos y oficios honoríficos que se distribuían entre los hidalgos de aquel valle y pagados y satisfechos con ver su nombre y armas en los resacas de los sagrados lámparas y relicarios de plata que de su mano enriquecían continuamente el parroquial de Santo Tomás de Bejorís.

Otro género de ambición estimulaba á Pedro, amigo de las letras y deseoso de hacerlas brillar, calificando su hidalguía en el Palacio imperial de Carlos V.

Por esos deseos abandonó el estrecho valle de Toranzo, dejando á su hermano Juan la exclusiva posesión de la casa solariega de Cerceda, y traspasando las sierras y montes que le separan de Castilla, se dirigió á Madrid, seguro de hacer fortuna por su talento, su nobleza y por su educación, que debió ser completa y esmerada, á juzgar por los altos puestos que alcanzó.

No se equivocó el hidalgo toranés por cuanto, y después de algún tiempo en la corte, durante el cual son de recordados los sucesos de su vida, logró colocarse de secretario de la princesa María de Austria, Gobernadora del Reino, en unión de su esposa Maximiliana, en ausencia de su padre el Emperador Carlos, y tanto ganó su afección, indudablemente por los buenos servicios que le prestaba, que la princesa le llevó consigo á Alemania cuando, muerto Fernando II, padre de Maximiliana, fue éste proclamado Emperador en 1555.

Más de doce años permaneció don Pedro Gómez de Quevedo al lado de la Emperatriz doña María, hasta que, falleciendo en 1578 el Emperador y proclamado su hijo mayor Rodolfo II como sucesor de la corona, pidió á aquella princesa para regresar á su patria, y no solamente se le concedió, sino que, al propio tiempo, le dio una expresiva carta para Felipe II, á la sazón Rey de España, encareciéndole los buenos servicios que Quevedo

había prestado y la estimación en que le tenía. Correspondió Felipe á la recomendación de su hermana y le nombró secretario de su cuarta mujer, doña Ana de Austria, que era á la vez hija de la Emperatriz María.

Asistió á la Cámara de la Reina doña María de Santibáñez, que desde niña tenía en ella cargos, hija de don Juan Gómez de Santibáñez, natural de San Vicente de Toranzo, conino de la Real Casa y Aposentador que había sido de la Emperatriz doña Isabel, tenía aquella señora gran fama de virtuosa, y prendado de ella don Pedro, no obstante la diferencia de edad, (1) la hizo su esposa á fines de 1579.

De este matrimonio nació en el mes de septiembre del siguiente año 1580 un niño, á quien se puso por nombre Francisco, y fue con el tiempo el *regocajo de las musas*, uno de los escritores más profundos y satíricos de nuestro Parnaso, el ilustre poeta don Francisco Gómez de Quevedo, Santibáñez y Sáenz de Villegas.

Era éste aún niño cuando murió don Pedro, pero habiendo entrado su madre doña María, á quien se llamó *espejo de casadas*, como lo había sido de doncellas, en la servidumbre de la infanta doña Isabel Clara Eugenia, hija del Rey don Felipe, tuvo holgados medios para criarle y darle tan cumplida educación, así en las ciencias como en los ejercicios corporales, que hicieron de él uno de los hombres más sabios á la par que más diestros de su tiempo.

El linaje de los Quevedos se vanagloriaba de que merecía á su esfuerzo no pisaron los moros el valle de Toranzo; don Francisco, por su abuela, doña María Sáenz de Villegas, descendía del héroe del Salado Gonzalo Ruiz de la Vega, cuya hija única casó con Pedro Ruiz de Villegas.

(1) Por el cómputo de fecha don Pedro debía pasar ya de cincuenta años.

(1) Por el cómputo de fecha don Pedro debía pasar ya de cincuenta años.

(1) Por el cómputo de fecha don Pedro debía pasar ya de cincuenta años.

### MUSEO COMICO

ESPECIAL PARA «EL CANTÁBRICO»

por Rojas

### Dr. González Tanago

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y la piel  
CONSULTA MARTES Y MIÉRCOLES DE 10 Á 12  
ALAMEDA PRIMERA, 2, 1.º

### Feria mensual de ganado vacuno en Mollado

Feria el viernes 30 de septiembre  
El buen resultado obtenido en las anteriores y las excelentes condiciones del ganado de Valle de Igüña y sus limitados aseguran á los ganaderos y abastecedores de carnes, que verán satisfechas sus demandas.  
No se cobrará impuesto alguno y el Ayuntamiento proporcionará pastos gratis para los ganados forasteros. 3-3

### SIEMPRE TARDE

Decididamente no nos enmendamos. Ni la reciente lección recibida y que pone de manifiesto todo el daño que nos han causado nuestras tradicionales imprevisiones; ni la honda crisis por que atraviesa el país; ni la necesidad de un radical é inmediato cambio en nuestro régimen administrativo y de Gobierno son suficientes á escarmentarnos; y buena prueba de ello lo que actualmente sucede con los informes pedidos á las Cámaras de Comercio referentes á las negociaciones mercantiles con los Estados Unidos.

Nombrada ya la comisión de París, y casi en el momento de salir para su destino, se acordó nuestro ministro de Estado de la conveniencia de consultar á aquellas entidades acerca del extremo dicho, y telegráficamente lo hizo así.

Del buen resultado de la consulta puede servir de ejemplo la contestación de la Cámara de Comercio de Zaragoza, que, a pesar de que «considera peligroso y perjudicial afrontar en los momentos actuales las cuestiones que afectan al porvenir de la producción española... entendiendo, en todo caso, que es tardía la consulta, por faltar el tiempo indispensable para estudiar cuestión tan compleja y poder emitir un juicio acertado acerca de ella.»

Desde que se pidió la paz hasta la fecha han transcurrido cerca de dos meses, y en ese periodo de tiempo debió el Gobierno preparar todos los medios necesarios para el mejor resultado de las negociaciones entabladas y que han de tener todo su desarrollo en las conferencias de París; y aun cuando éste se le ocurre á cualquier persona medianamente cuidadosa de sus intereses, nuestros estadistas parece que pierden el don del bien obrar en el mero hecho de ser elevados al banco azul: por eso se acuerda ahora el ministro de Estado de pedir informes á las Cámaras de Comercio y demás entidades que pudieran ilustrarle para obtener las mayores ventajas posibles en el tratado que habrá de celebrarse para poner fin á la guerra; mas como se acuerda tarde y lo que se hace de prisa no puede salir bien, de aquí que desconfiamos mucho del buen resultado de las consultas hechas á las Cámaras de Comercio, lo que demuestra que ni aun en muestra propia cabeza, ni ahora ni nunca, escarmentamos.



Ya empezamos á regenerarnos.  
Dice un periódico de Barcelona:  
«Procedentes de Cartagena llegaron ayer á esta capital un capitán de fragata, un teniente de navío de segunda y un alférez de navío, pertene-

ciente al cuerpo jurídico de la Armada. Dichos señores formarán parte de un consejo de Guerra que se celebrará en breve en la capitana del puerto para ver y fallar la causa que se instruye contra un sujeto acusado de haber hurtado una cantidad de trigo que vale 62 céntimos de peseta. Eso, eso es lo que hace falta, mayormente. Someter á todos los procedimientos y á todos los rigores de la ley á esos verdaderos criminales que roban un racimo de uvas, cuatro granos de rigo, un par de peras ó una gallina. Penas severas se necesitan contra esa infame ralea mala, porque esos pillos desacerditan á los que roban en grande escala. Vale Dios que á éstos ya todo el mundo los conoce y los respeta, que, si no, estaban expuestos á ser confundidos con esos golfos que no saben robar más que cosas de á ocho.

Leo: «Instrucciones que lleva la comisión de París. Llegar. Comer. Descansar. Firmar. Cobrar.»

Y, sin meter la pata, repatriarse.»

Cobrarán en oro ó plata.

y firmarán la contrata viéndola antes ó no viéndola; pero sin meter la pata? Puede que también metiéndola!

El doctor Esquerdo ha hecho declaraciones en *El Liberal*.

La opinión del doctor es la más autorizada en el presente momento histórico.

Confianza plena merece lo que él opina respecto, porque ahora España parece un gran manicomio suelto!

La comisión española encargada de negociar la paz llegó con treinta minutos de retraso á París. No me extraña.

Desde el tiempo de Noé á estos tiempos malhadados, está de Dios que hemos de llegar siempre retrasados.

Es el sino de los españoles. Pero ahora lo mismo da llegar á París con retraso que anticipadamente.

De todos modos nos han de dar en la cabeza...

Palabras del señor Muro en *El Liberal*:

«El poder desgasta, consume y hunde aún á aquellos que aciertan y que obtienen positivos lauros y engrandecen á las naciones; que habrá de suceder con los que arruinan á los pueblos tal vez para siempre, si no viene pronto el remedio? Si á Colón que descubrió un mundo lo encerraron en un calabozo y lo cargaron de cadenas, ¿qué habrá de hacerse con los que lo han perdido?»

¡Pres... figúrese usted!

Llenarlos de honores y de recompensas para no faltar á la ley de los contrastes.

Y la española nación no se atreva á chistar...

¡Lo qué diría Colón si pudiera protestar!

Perdiendo el tiempo

Ha sabido el señor Horga que hay en Santander mataderos clandestinos, y no se ha andado con chiquitas, y lo soltó así en la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, añadiendo que uno de esos mataderos está en Perines, otro en el Alta y otro en la Vía Cornelia.

Conoce al detalle el señor Horga los tales establecimientos; tiene noticia de la defraudación que por ese concepto se comete; sabe muy bien que el matate de la carne es una de las causas de que aquí se coma muy mal; está convencido de que si no se pone coto á esa defraudación escandalosa moriremos por consunción todos los vecinos de Santander, pero él, aunque primer tiente de alcalde, es hombre muy considerado y deferente y no ha querido meterse en ese asunto por no invadir las atribuciones del delegado que la Alcaldía tiene en el Matadero, y que es el señor Horga no ha hecho nada porque no sabe más ni menos que lo que todos sabemos: que se matate escandalosamente con la carne y con todo; y se cree también que al señor Horga le sucede lo que á cada cual: que no puede precisar dónde ni quién ni cómo se hace el matate.

Los que hemos visto al señor Horga anunciar años y años con voz tonante la publicación de datos importantísimos y la exhibición de pruebas irrecusables para demostrar la comisión de tremendos abusos, y nos hemos cansado de esperar en balde tales datos y tales pruebas, sin que al cabo de los años mil nos haya dicho nada nuevo, estamos ya curados de espanto y sin pizca de

gusto de asistir á esos cuentos y esas narraciones, que no conozco y que excitán mi curiosidad. E. R. Solís. Barcelona 24 de septiembre de 1898.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 28 de septiembre

Preside el señor Pifal y asisten los señores Horga, Hoyos, Gómez, Agüeros, Martínez (don Luis), Ruano, Boó, Setién, Martínez Sansano, López Moral, Pereda, González, Fernández, Toledo, San Martín, Cabrero, Calderón, marqués del Robrero, Elizalde y Ruiz Huidobro.

Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

El ministro de Fomento anuncia que se ha remitido á informe el expediente sobre concesión de beneficios á la zona de ensanche de Maliaño.

El señor marqués de Hazas comunica que recomendará con toda eficacia el anuncio del empréstito.

El señor Presidente anuncia que se va á proceder á la elección de quinto teniente Alcalde.

El señor Horga pregunta si hay alguna moción de la Alcaldía ó proposición para ello.

La Presidencia dice que hay que cumplir la ley.

El señor Horga dice que le llama la atención que haciendo tanto tiempo renunció el señor Botín no se haya cumplido la ley hasta hoy.

Se procede á la votación secreta, que da el siguiente resultado: Votan 21 concejales; obtienen votos don Simón Ignacio, 11; don José María Calderón, 3; papeletas en blanco, 7.

No habiendo obtenido mayoría ninguno de dichos señores, se procederá á nueva elección en la sesión próxima, dice el señor Presidente.

El señor Agüeros dice que los señores que han votado en blanco no han cumplido el compromiso adquirido. (Entra el señor Presmanes.)

Se lee una real orden de 5 de octubre de 1891 que dispone que si no obtienen mayoría los tenientes de Alcalde se repita la votación y se le dé posesión interinamente, procediéndose á nueva elección en la sesión próxima.

Se repite la votación secreta, que da el siguiente resultado: Votan 22 concejales, obteniendo don Simón Ignacio 12 votos y don José María Calderón, 3; papeletas en blanco, 7.

Queda nombrado interinamente don Simón Ignacio.

Se procede á la elección de un patrono para la obra pía de dotes fundada por el excelentísimo señor don Domingo G. de la Reguera.

Votan 20 concejales y obtienen votos: don Modesto Agüeros, 11; don Eduardo González, 2; don Joaquín Presmanes, 1; papeletas en blanco, 6.

Queda nombrado don Modesto Agüeros.

El presidente de la comisión de Hacienda propone la adquisición de un taladro mecánico para los cuernos. Se acuerda adquirirlo.

La Comisión provincial pide se entreguen los títulos nominativos de la deuda pertenecientes al Hospital de San Rafael y Casa de Caridad. Se acuerda entregarlos á la Diputación.

La comisión de Hacienda propone se adquieran nuevos trajes para los porteros. Así se acuerda.

La comisión de Hacienda propone se desestime lo propuesto por el señor Gómez respecto á una subvención en favor de las Hermanitas de los Pobres.

El señor Ruiz Huidobro dice que la comisión viene ratificándose en un acuerdo anterior, y pide se vea el reglamento y lea el acta, porque cree que la comisión ha debido proponer en armonía con el acordado por el Ayuntamiento. Leída el acta, resulta que fue desechado el dictamen de la comisión: el reglamento dice que vuelva á la comisión el dictamen para que lo reforme en el sentido del acuerdo. Entra el señor Carre.

El señor Horga defiende el dictamen y dice que aquí se ven las miserias del vecino y no se ven las propias, que no son pequeñas.

El señor Agüeros impugna el dictamen fundándose en lo que ha dicho el señor Ruiz Huidobro, que es el concepto legal.

El señor Gómez sostiene su petición como enmienda verbal al dictamen de la comisión, de que se concedan 1.000 pesetas de subvención á las Hermanitas de los Pobres pagándolas del capítulo de Imprevistos.

Se procede á votar si se conceden las 1.000 pesetas.

En votación nominal se acuerda que si por 15 votos contra 5 de los señores Horga, San Martín, Hoyos, López Moral y Fernández.

Se aprueba la subasta para abastecer de objetos de escritorio á las oficinas municipales.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de Obras concediendo terrenos para sepulturas, autorizaciones para obras y reparaciones de fachadas.

La comisión de Obras informa que las obras de la escuela de Peñacastillo importarán 238 pesetas, y que se autorice á la Alcaldía para hacerlas. Así se acuerda.

La comisión de Obras propone se autorice á don Santiago Marrón para cerrar una finca en la subida á Vista Alegre con carácter provisional y su derecho á indemnización por parte de don Santiago si se reforman las alineaciones. Así se acuerda.

Se propone se cubra la vacante de jardinero por dimisión, por ascenso, y que se anuncien dos por concurso. Así se acuerda.

Se aprueban las cuentas de obras ejecutadas durante las dos últimas semanas por administración y que importan 652.75 y 732.96 pesetas respectivamente.

Comisión de Policía

La comisión propone se subaste la adquisición de uniformes é impermeables para la guardia diurna y los serenos y para estos últimos faroles de mano. Así se acuerda.

La misma comisión propone se adquiera una caballería. Así se acuerda.

La comisión propone se designe para sepulturas á perpetuidad una manzana en Oriego. Así se acuerda.

Propone también se señale la parte Norte de la manzana que hoy ocupa para enterramiento de los soldados regresados de Cuba fallecidos en esta capital.

Así se acuerda sin implicar concesión á perpetuidad.

Comisión de Beneficencia

La comisión propone se apruebe el traslado de la escuela de San Román al nuevo local ofrecido por la maestra y Junta administrativa.

Queda sobre la mesa.

La comisión, informando sobre la proposición del señor Gómez sobre instalación de una escuela en la parte alta de la población, propone se acceda á ello, y así se acuerda.

Proposiciones

Se da cuenta de una suscripción por el concejal señor Gómez pidiendo se adquiera con adopción de escoria la travesía de la Aduana. Se toma en consideración y pasa á la comisión.

La Alcaldía deseaba haber pagado parte de lo que se adeudaba á los contratistas de obras y dio el orden, pero contaduría dice no ser posible por proceder sus créditos de ejercicios anteriores.

El señor Horga dice que alguno de esos señores tiene crédito correspondiente al actual ejercicio, y de éste puede pagárselos algo.

La Alcaldía preguntará nuevamente al señor contador si hay medio de pagarlos.

También presenta la Alcaldía la lista de los que han pagado multas por ocupación de terrenos en los cuatro pueblos, pedida por el señor Agüeros.

Entre los de la lista figura don Lorenzo Elizalde.

El señor Agüeros dice que hizo la interpelación para que los morosos pagaran.

Asimismo presenta la relación de los descubiertos por consumos en los cuatro pueblos, que el señor Horga examinará detenidamente.

Pide se active el procedimiento de apremio.

El director de paseos y arbolados, en virtud de interpelación del señor Santicoste, dice que el no haberse cumplido el acuerdo de emplazar un jardín en la plaza de las Escuelas, fue porque no se le pasó el expediente hasta seis meses después del acuerdo.

De otra interpelación del señor Horga resultan abusos en obras ejecutadas en la travesía de la Enseñanza y calle de Gravina, que la Alcaldía depurará con el oportuno expediente.

Respecto á los que, sin estar autorizados, han marcado pesos, los pasará á los tribunales.

Después del despacho

El señor Agüeros felicita al señor Alcalde por su energía.

Danuncia errores en el kiosko del Boulevard. Espera se depure este asunto.

Pide que cuanto antes se arregle el mercadillo de Atrazanas.

Hace tiempo preguntó qué destino se había dado á las lousas levantadas al arreglar la calle del General Espartero.

Desea se le diga qué destino se las dio, de orden de quién y que se le diga lo mismo respecto de los adoquines.

El señor Alcalde ofreció redoblar la vigilancia respecto á la adulteración de substancias alimenticias y le ruega que sin contemplaciones entre que al Juzgado al empleado que falte á la verdad.

El señor Horga dice que la opinión se ocupa de edificaciones ó cerramientos hechos á la bajada de la Albericia y desea saber si la comisión de Obras y su digno presidente se han ocupado de verlos.

El señor Ruiz Huidobro contesta que adelantándose á los deseos del señor Horga había dado orden al arquitecto para que midiera las fincas y después informe lo que resulte.

El señor San Martín dice que sabe que un carro hace un servicio intolerable conduciendo carnes hacinadas y en malísimas condiciones.

El señor López Moral dice que teniendo que pintar los carros, autorizó por escrito para que utilizaran otros, pero en debidas condiciones. Mientras no tenga el Ayuntamiento carros propios, será deficiente este servicio.

El señor San Martín lamenta las malísimas condiciones en que se conducen las carnes: condiciones que no puede tolerarse continúe.

El señor Setién dice que en una casa sin pisos, ni cubierta, ni ventanas, ni puertas, en inminente peligro de ruina, supo que vivían dos vecinos y que dio orden á un guardia de que lo donuciasse.

Se vuelve sobre las carnes y se habla largamente.

Y cansados los oradores, más que por no haber asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

COSUCAS

La presbicia requiere lentes convergentes.

Y cuando la acomotopias, daltonismo, diplopia toman proporciones alarmantes, lo mejor es borrarse los ojos ó encargarse de borrárselos al que se encuentre en estas circunstancias.

Hay quien presume de periodista (sin serlo, por supuesto) y se extraña de que en lugar de Panracia se diga Teodoro ú otra cualquiera, al remitir una noticia á un periódico, y algunas otras cosas que ocurren en esta clase de informaciones—menos las del monólogo, que no lo dije—, como la de dividir un todo en partes y detallarlas aisladamente, y preguntar, en oración copia de disyuntiva, si una de las partes no pertenece al todo.

Periodista, autor cómico, con u y con o, revisa ro de sí mismo y, para colmo de atrevimiento, le tentó el demonio á meterse á crítico, y escribe exhasusta, que ni la Academia ni yo sabemos lo que es; confunde un almodadón con un edredón (del sneco edez, este último, ganso del Norte; y dum, plumita), que ni por su etimología ni por su forma se parecen en nada el uno al otro; y, pásmense ustedes, dice: «¡Qué que nunca falte en Castro, como viene ocurriendo con todo lo que se organiza, ese interés y amosidad (!) que impera en todos los castraños en pro de tan santa causa.»

Gracias, doctor.

En el diagnóstico de karkatas.

«Motivos de amosidad personal más bien que causas suficientes en la misma obra.» ¿Qué tal, eh?

Mal le veo por el espinoso camino de la crítica, si antes de reprender no procura no ser reprendido.

Que se limite á noticias del hogar, y déjese de aconsejar á periódicos to-males y prestigiosos que, por lo mismo que lo son, se aconsejan ellos mismos.

Y ni una palabra más.

Mambrino.



Dos muertos y un herido

Ayer tarde se supo en Santander que antañoche había ocurrido una desgracia en Solía.

De los datos que hemos podido adquirir, resulta que, después de dejar en el Astillero á los obreros que trabajan en el lavadero de las minas de la Orconera, volvía á eso de las siete de la tarde la locomotora con seis ó siete vagones en dirección al depósito de Solía.

Muy cerca ya de éste, y por haberse roto, según se dice, un rodal, descarrilaron algunos vagones, ocasionando la caída del conductor Ricardo X., que quedó muerto en el acto, y la del pinche de las oficinas, que sufrió horribles mutilaciones y murió momentos después.

También cayó del tren un herrero que vive en Líaño y trabaja en el taller del señor Lavín, en el Astillero, resultando con un brazo completamente destruido.

El activo é inteligente Juez de instrucción de esta capital y el actuario señor Escobio estuvieron ayer en Solía, de donde regresaron por la tarde, comenzando á instruir diligencias.

Una de las niñas que asisten al colegio de señoras Ursulinas, fue ayer tarde á casa sin las trenzas de pelo. La niña, que tiene 7 años, dice que se las cortaron en la calle, no sabe quién.

Paréceme que no es el primer caso, y convalida que la autoridad se ocupase seriamente del asunto y designase á algún agente sin uniforme que ponga remedio á tales actos.

En los exámenes verificados el 27 del actual en la Escuela Nacional de Música (Conservatorio) ha obtenido el calificativo de sobresaliente en los años 6.º y 7.º de piano la señorita María Alonso, á la cual, y como término de su carrera, le ha sido otorgado el título de profesora.

Felicitemos muy de veras á dicha señorita y familia, haciendo extensivos nuestros plácemes al distinguido maestro señor Larrea, profesor de la examinada.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 28. Nacimientos: tres hembras. Defunciones: Félix Mancocho Mier, de 37 años; Cisneros, 11, 2.º. Mariñe Herrera González, de 88 años; Navas de Tolosa, 1, 1.º. María Marga del Collado, de 67 años; Burgos, 28, 4.º. Enrique García y García, de 10 meses; Florida, 10, 1.º. Alicia Acacia Lledias Rodríguez, de 5 años; Cervantes, 7, 3.º. Ramón Pardo y García, de 24 años; Ramón Fraile Fernández, de 23 años; Pedro Güemes Pérez, de 23 años; José Has y Mas; de 23 años; Aquilino Salvador Lazo, de 24 años; Hospital de María Cristina. Miguel Bringas García, de 22 años; Juan Fernández Soto, de 23 años; Hospital civil. Saraña Boyo Bigas, de 61 años; Gándara, 2, 3.º. Roque Palaco Puceto, de 13 meses; Libertad, 3, tercero. Matrimonios: uno.

Audiencia

Lucas Bustamante Vélez y Cesáreo Bustamante Castañeda, vecinos de Palacio, han sido sentenciados por la Sección primera, como autores de lesiones graves á Evaristo Izarraga, en la pena de un año y un día de prisión correccional é indemnización de 81 pesetas al lesionado.

Ayer compareció ante la Sección segunda Pedro Rafael Oreño González, vecino de Laredo, acusado de haber dirigido á Andrés Gándara Izarraga la frase de que «le diera el dinero que le había robado», aludiendo á una pequeña cantidad—que por acuerdo de la junta directiva de la Sociedad de pescadores de Laredo, de la que es Presidente el Gándara y socio el procesado—se había retenido á éste para hacer efectiva la penalidad que se le impuso por infracción de las disposiciones del reglamento de aquella Sociedad.

La representación del querrelante pidió se condenara al Oreño, como autor de injurias graves, á un año, ocho meses y veintidós días de destierro y multa de 125 pesetas.

La defensa negó que su patrocinado pronunciase las frases que se le atribuyen ni ninguna otra injurias para el querrelante, á quien reconoce como un caballero de intachable conducta y de acrisolada honradez, pretendiendo por tanto la absolución.

María Francisca Asunción Borbolla Caso, sentenciada á reclusión perpetua por homicidio, ha sido destinada al penal de Alcalá; y Blas Saiz Tezanos, condenado á doce años y un día de reclusión por homicidio, al de Santolía.

Noticias militares

En el tren de las cinco y media de la tarde de ayer marchó á Vitoria, por la línea de Bilbao, el Capitán general de este distrito don Sabas Marín.

En la estación le despidieron los Gobernadores civil y militar, señor Obispo y muchos jefes é oficiales.

Han sido destinados don Manuel Huelva Romero, médico primero de reemplazo y en comisión en el Hospital militar de Santander, al primer regimiento montado de artillería de plaza de plantilla, pero continuando en dicha comisión.

Don Jerónimo Darás y Cejas, médico primero de reemplazo y en comisión en el Hospital militar de Santander, al Instituto de higiene militar en plaza de plantilla, continuando en dicha comisión.

Don Antonio Martínez Carvajal y Camino, médico primero, secretario de la Jefatura de sanidad militar de Canarias y en comisión en el Hospital militar de Santander, al regimiento de Arlabán, continuando en la indicada comisión.

Don Agustín Farrer Altés, ascendido á médico primero, regresado de Cuba y en comisión en el Hospital militar de Santander, al regimiento de caballería de Treviño, continuando en dicha comisión.

Don Primo Torner Martínez, médico segundo de reemplazo y en comisión en el Hospital militar de Santander, al batallón de cazadores de Cuba, continuando en dicha comisión.

Por reales órdenes de 23 del actual se concede la pensión anual de 182 pesetas 50 céntimos á Angela Carrero Viar, en concepto de viuda del soldado que fue del ejército de Cuba José Casamichana Regato, mientras permanezca viuda, y que la será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia, y á María Montes Pozas, en concepto de viuda del soldado que fue de Cuba Vicente Ruiz Mier.

Se ha concedido el ingreso en la guardia civil y han sido destinados á esta Comandancia los siguientes individuos:

Lázaro Palomero Cámara, soldado del regimiento de la Lealtad.

Pedro Aguirregaviria Sigorraya, soldado del regimiento de Sicilia.

Francisco Begines García y Julián Luciano Expósito, soldados de cazadores de Estella.

A los reservistas

Dispuesto por real orden de 19 del corriente que en el mes de octubre se pase la revista anual reglamentaria, conforme á lo preceptuado en los artículos 236, 240 y 243 del reglamento anejo de 1896 á la ley de reclutamiento, los individuos que hubiesen servido en filas y residan en esta capital se presentarán con el correspondiente pase en las oficinas del regimiento infantería de Santander número 85 (reserva), calle de Burgos, número 30, principal, al objeto indicado, bajo apercibimiento de los perjuicios consiguientes si así no lo hicieran.

La Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados: Donativos en metálico

Suma anterior, 20.047.10 pesetas; Señora marques de Breaña, 25; don Ildefonso Fernández de Puenteanaña, 32; total, 20.104.10.

Leche suministrada á los hospitales Al de San Rafael, 26 cuartillos.

Fueron socorridos hoy: con 4 cuartillos de leche, Federico Vila; Eugenio Lasso y Miguel Bravo, con 6 cada uno, y con 4, Manuel Quijano, y con seis botellas agua de Solares para 6 días, Elías Haya, todos repatriados y vecinos de esta ciudad.

Ha sido socorrido con 10 pesetas y una muda completa de ropa interior y una cajetilla el licenciado del ejército de Ultramar Cayetano Perejón Vilro.

Donativos en efectos y en especies

Una señora caritativa, dos cuartillos de leche, doña Saturnina Lanza, 2; una señora, 2; don Tomás Ruiz, 4; don Abraham Otero, 3; doña Carmen Torregrosa, 6; un caballero, dos mantas nuevas, dos calzoncillos y un par de calcetines.

A las once de hoy sale un tren-hospital de la estación del Norte conduciendo 153 enfermos que serán transportados del hospital de Calzadas Altas, 12; de San Rafael, 9, y de María Cristina, 182. Esta evacuación se hará en coches de la Cruz Roja.

Quince años aprovechados. El director de la Escuela laica señor Linazasoro recibió anoche un telegrama en que se le participaba que su hija Conchita ha terminado la carrera de profesora de piano con la nota de sobresaliente.

Felicitemos al señor Linazasoro y también á la profesora de tan aprovechada alumna, doña Trinidad Blanco, que puede estar orgullosa de los excelentes resultados que ha obtenido de sus veinte alumnas en el Conservatorio.

Mareas para hoy 29

Pleamares á las 2.28 de la mañana y 2.48 de la tarde.

Bejamares á las 8.46 de la mañana y 9.5 de la noche.

Matadero

ROMANO DEL DÍA 28. Reses mayores, 31; menores, 24, con 6.291 kilos. Cerdos, 6, con 574 idem.

Corderos, 8.

La guardia civil del puesto de Molledo da cuenta de la detención de Amalio Villegas Pérez, de 27 años, casado, y Tomás Díaz Salaya, de 18, soltero, ambos del pueblo de la Serna, como autores de malos tratamientos de obra á su convecino Francisco García, en la noche del 26 del actual, sin motivo ni causa justificada, causándole una herida en la cabeza de 5 centímetros de longitud con un palo, que les fue ocupado.

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sainz, entregó ayer cinco pesetas á cada uno de los soldados José Luna Díez y Daniel López Cancho, procedentes del ejército de Cuba.

Artístico en alto grado es el número de hoy de Nuevo Mundo.

El Juicio de París, por Navarrete, portada en colores; curiosa información de la Central de Coches, por Florete, Amador y Pedrero; ¡el nuestro vendrá plana artística, por Palao; la Comisión de la paz, retratos de todos los personajes españoles y americanos; escenas de la repatriación, fotografías; El tango de la bicicleta, música, coplas y retratos de los ciegos que la han popularizado; el asesino Luccheni; notas del campo, instantáneas; un cuento, por Gasón, en col res, y artículos; y poesías de Canals, Taboada, Jackson Veyán, Contreras y otros.

Hermosos artículos de Mariano de Cavia, Ensebio Blasco, Nakens, Rofrig Soriano, Verdes Montenegro, Lluirias, D onisio Pérez, Unamuno, Joaquín Costa, Ramón D. Pérez y otros; un intencionado soneto del poeta satírico Vicente Colorado y una porción de snetos y comentarios, llenos de gracia y buena intención, componen el número que Vida Nueva publica esta semana.

Ayer falleció en esta localidad don Cándido Leria, conocido y antiguo comerciante de esta plaza.

A sus desconsolados hermanos, sobrinos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

La guardia municipal de Comillas ha detenido al vecino de la misma Carlos Cabas Careto, de 48 años, marineru, por maltrato de obra á su esposa y blasfemias en las calles de aquella villa.

El Ayuntamiento de Barcoena de Otero tiene expuesto al público el apéndice de altas y bajas de las personas obligadas á prestaciones personales para el ejercicio de 1898 á 99.

La Comisión provincial, de acuerdo con el Comisario de Guerra, ha fijado los precios medios á que se han vendido las especies de suministros en los mercados de las cabezas de partido judicial de la provincia, en la forma siguiente:

Ración de pan, 31 céntimos de peseta; de cebada, una peseta 12 céntimos; de paja, 45 céntimos; de un litro de aceite, 1.15; de un quintal métrico de carbón, 9.91; de un quintal métrico de leña, 3.23; de un kilogramo de carne, 97 céntimos; de un litro de vino, 47 céntimos.

La guardia civil de Comillas ha denunciado ante el Juzgado municipal de Ralloba á José María Ruiz, de 25 años, natural y domiciliado en el pueblo de la Iglesia, que saliendo al encuentro del alcalde de barrio del pueblo de Liandres don Faustino Rodríguez, le dio de bofetadas y le arrojó al suelo, en el sitio denominado la Portilla de Traspalacio, sin que le ocasionara lesión alguna.

Ayer se verificó la conducción del cadáver del Comisario de guerra don Serafín Borge Vigas, que procedente de Cuba arribó á este puerto en el vapor Leonora en tan mal estado de salud, que fue trasladado en una camilla por los individuos de la Cruz Roja á casa de su hermano político el teniente coronel de carabineros don Isidoro Urdaniz.

El duelo lo componían casi todos los jefes é oficiales de todos los cuerpos é institutos de la guarnición y acompañaba la charanga de Estella.

Enviamos al señor Urdaniz y familia nuestro más sentido pésame.

Desde el paseo de la Concepción á la calle de Santa Clara se extravió el día 27 una cadena con una cruz con nueve brillantes.

Se suplica á la persona que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en dicha calle, números 8 y 10, 2.º izquierda.

Además de agradecerlo se gratificará.

En la rifa de un coche y dos caballos celebrada aquí en el día de ayer ha sido agraciado con el premio el número 1.586.

Teníamos noticias de que EL ESTOMAGO ARTIFICIAL Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ, hacía curas maravillosas en los enfermos del estómago é intestinos y hoy podemos asegurarlo más por onanto nos han visitado algunos enfermos curados con este medicamento manifestándonos que hacemos público su agradecimiento al autor de esta medicina y que aconsejan á cuantos sufran del estómago hagan uso de tan preciado remedio que se vende en todas partes.

Los preferidos. Entre todas preparaciones ferruginosas, las Pildoras y Jarabe de Blancard son las más eficaces contra la anemia, colores pálidos, pobreza de sangre, infatigable, escorbúta, etc.; por eso estos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones, por lo cual hace falta que el enfermo sepa que para tener la seguridad de tomar los verdaderos debe exigir la firma de Blancard: las señas, 40, Rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

Tomando estas precauciones, el tratamiento continuado de un modo regular será siempre eficaz.

El Fenitrol es una combinación líquida con poderosos desinfectantes aromáticos. Es de fácil conservación en botellas á una temperatura ordinaria; pero posee la excelente propiedad de desmenuarse grandes volúmenes de los germenios más eficaces en la forma de gas y de vapor con sólo exponerlo al aire de una habitación, bien con la botella destapada ó echando un poco en un plato

hasta que se evapore. De aquí que el Fenitrol es un verdadero desinfectante de la atmósfera. Pero su uso no termina aquí, pues el residuo que queda después de despedido todo el gas, es una mezcla eficaz de desinfectantes poderosos que re-vuelto bien en agua caliente produce nuevos efectos.

Ningún otro desinfectante más que el Fenitrol puede despidir un volumen relativo tan grande de gas de azufre-hióxido (el contenido de un frasco de seis onzas puede producir 24.000 onzas métricas cúbicas) sin tratamiento especial alguno; así es la exposición de una bandeja vieja ó plato al aire de un cuarto que se haya de desinfectar. Además, una onza de Fenitrol agitado en un litro de agua forma un poderoso desinfectante para purificar los desagüados, etc. Se puede usar una solución más desleída (una onza para dos litros de agua) para empapar la ropa que ha estado en contacto con las personas infectadas.

H. F. C.—COGNAC CHACOLÉ, sin composición química, recomendado para las personas de buen gusto.

AGUSTÍN CUÉ

PROCURADOR. LIBERTAD, 10, 2.º

Instituto Carbajal

La matrícula para las asignaturas que en él se cursan, queda abierta desde el 15 al 30 del corriente en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Director, C. Pérez de la Riva.

COLEGIO "LEON XIII,"

DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO PROVINCIAL

Desde el día 1.º de septiembre quedará abierta la matrícula para los estudios del Bachillerato... Don Ramón Novaf y Cagigal

Las escopetas MARCA JABALI

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados... PLATERIA Y RELOJERIA

Se venden

Un landaú de cinco luces, un landaú con dos capotas, un tranco de caballos, dos trancos de guarniciones y una guarnición para limonera.

Se venden

Un landaú de cinco luces, un landaú con dos capotas, un tranco de caballos, dos trancos de guarniciones y una guarnición para limonera.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DE 1ª y 2ª ENSEÑANZA... Este Centro de instrucción se ha trasladado desde el 1.º del corriente al domicilio arriba expresado, por ampliación del local. Pídanse prospectos.

Café-restaurant del Occidente

Se vende dicho café por no poderle atender su dueño. Para más informes dirigirse al mismo, calle del Correo, núm. 2.

FABRICA METALURGICA MONTAÑESA

Se venden dos pisos y una huerta. Calle de San Sebastián, número 6, darán razón.

Piano

Se vende uno de mesa. En esta Administración informarán.

Pérdida

La de una cajita con unos lentes, desde la calle de Hernán Cortés a la de Velasco.

Se arrienda en Cajo

barrio de San Antonio, casa con huerta, agua potable y lavadero. Informarán en la misma finca.

Ultima hora

Recibidos desde las 2:30 de la mañana

Decreto firmado

Madrid 28—10 n.

Para declarar

El ministro de Marina ha autorizado a los Capitanes generales de los Departamentos para que pasaporten a los jefes y oficiales que tengan que declarar en las causas que se siguen por la destrucción de la escuadra y la capitulación de Santiago de Cuba.

Trabajos de salvamento

Los trabajos para poner a flote el crucero Infanta María Teresa los dirige el teniente Hobson.

A Filipinas

El sábado próximo saldrán para Manila los acorazados Iowa y Oregon.

Los tagalos

Telegrafían de Washington diciendo que llegaron a aquella capital los delegados tagalos Agoncillo y López.

¡A la mar!

Salieron de Manila todos los buques ingleses, franceses y alemanes que han estado fondeados en aquella bahía.

Los que embarcarán.—Empleados civiles

Ha telegrafiado al Gobierno el general Blanco diciendo que serán repatriados 122.000 hombres, incluyendo 48.000 enfermos.

LA ARAGONESA

CONFITERIA, PASTELERIA Y CERERIA 10, Acera del Correo, 10

LA ARAGONESA

CONFITERIA, PASTELERIA Y CERERIA 10, Acera del Correo, 10

LA ARAGONESA

CONFITERIA, PASTELERIA Y CERERIA 10, Acera del Correo, 10

LA ARAGONESA

CONFITERIA, PASTELERIA Y CERERIA 10, Acera del Correo, 10

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Table with columns for Obligaciones del Tesoro, París 8 div., Londres vista, El Adjunto de turno, Valentín E. Cárcaba

BOLSAS

Table with columns for MADRID, Día 27, Día 28, 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, Billetes hipotecarios Cuba 1888, etc.

PARÍS

Table with columns for 4 por 100 Exterior español, Bolsín de Madrid, Bolsín de Barcelona

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Recibidos con gran retraso después de cerrar el número de ayer

Movimiento de empleados

Madrid 28—2 m. La Gaceta de hoy publicará un decreto declarando excedente, por el mal estado de su salud, a don José Jofre, segundo jefe de la Aduana de Santander, y nombrando para sustituirle a don Eduardo Fernández.

Tarifas aprobadas

Madrid 28—2:50 m. Telegrafían de Lisboa que el Congreso de la prensa ha aprobado las tarifas telegráficas y telefónicas internacionales, puestas a discusión.

Abordaje

Madrid 28—4 m. De Sevilla telegrafían que el vapor inglés Royal Exchange al echado a pique al vapor Luchana, de la Compañía de Ibarra, en el sitio llamado Costa Vieja.

Tormenta

Madrid 28—12:30 t. Telegramas recibidos de Valencia dicen que continúan las tormentas en aquella provincia.

Reformas

El ministro de Fomento está preparando una reforma de los estudios necesarios para el ingreso en la segunda enseñanza, reforma que como las ya decretadas serán puestas en breve en vigor.

Nombramientos

Hoy firmará la Reina un real decreto nombrando jefe del Cuerpo de Alabarderos al general Pacheco.

No habrá empréstito

Parece ser que el ministro de Hacienda ha desistido de hacer por ahora el empréstito anunciado.

Consejos

El Imparcial, en su número de hoy, excita al general Polavieja a que se dé a conocer más al país y le dice que es necesario que tenga energía para sobreponerse a los sucesos que puedan sobrevenir.

Sin importancia

Telegrafían de París que han carecido de importancia los trabajos realizados por los diputados conservadores y nacionalistas para obligar al Gobierno a que abra las Cámaras.

Trabajos con protección

Dicen de París que en Orléans han comenzado a trabajar los obreros protegidos por la policía a fin de que no cometan atropellos con ellos los huelguistas.

Firma de la Reina

Además de los decretos de Guerra que esta mañana ha telegrafiado, firmará la Reina los siguientes:

Ascendiendo a general de división a los de brigada señores Capdepón y Torreblanca.

A generales de brigada a los condeles Urquiza y Moreles.

Dispensando el pase a la reserva del

teniente general marqués de Alhama y del general de brigada Pastino.

Nombrando vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Campubí.

Gobernador militar de Santander al general Arias.

Jefe de la primera brigada de artillería del primer cuerpo de ejército al general Aguilar.

Idem de la segunda brigada idem al general Osés.

Jefe de Estado Mayor del primer cuerpo de ejército al general Lastó.

Comandante general de artillería del quinto cuerpo de ejército al general De Pedro.

Idem del cuarto cuerpo de ejército al general Salas.

Contrata de Mazzantini

Ya ha ultimado este diestro su contrata para torear durante este invierno en Méjico.

Por seis corridas percibirá a 145.000 pesetas.

Mazzantini embarcará para Méjico en Santander el día 20 de noviembre.

El 1.º de octubre recibirá en Madrid, como anticipo, 50.000 pesetas.

Como segundo espada llevará a Lagartijillo.

Toros

En la corrida celebrada ayer en Alhama el espada Fuentes fue cogido apurosamente al querer poner unas banderillas al quiebro, resultando con contusiones leves.

Los toros de Moreno Santa María, lidiados ayer en Llerena, resultaron buenos, y sólo el primero deslució la lidia.

Parraco y Bocanegra estuvieron bien matando.

Bocanegra fue cogido sin consecuencias por el cuarto toro.

Lo que se dice

Para resolver la cuestión económica se dice que el Gobierno piensa, como una de las soluciones, rebajar en una tercera ó cuarta parte los intereses de los valores, pero puede asegurarse que cuanto se diga es prematuro y lo dicho no son más que rumores que corren en los círculos políticos.

Valencia á obscuras

Telegrafían de Valencia que anoche quedó á obscuras aquella capital por negarse el empresario a suministrar la luz en vista de los atrasos que le adeuda el Ayuntamiento.

Este cidenó que los empleados del Municipio encendieran los faroles y entonces el empresario cerró los contadores de la fábrica.

Hoy se reunirá el Ayuntamiento para acordar una solución.

ANUNCIOS

Café-restaurant del Ancora

Gran concierto para hoy por el sexteto que dirige don Jaime Valls.

ATENCIÓN

Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras, fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes.

Venancio Valderrama

Burgos, 39 y 41, Santander

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropas fallecidos en la actual campaña, diríjanse por asuntos importantes á

EMILIO DICAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

Fenitrollo

Desinfectante poderoso antiséptico para evitar el contagio de VIRUELAS, Fiebre amarilla, Cólera, Escarlatina y toda clase de enfermedades contagiosas.

Destilería modelo

ELIXIR ANÍS RUIZ ZORRILLA. Único oxigenado, privilegio exclusivo. Grand fine champagne y cognac Domecq & Co., premiados con diez medallas de oro y plata, cuatro diplomas de honor y un diploma de gran premio.

Laneria y colchonería

DE PEDRO CUESTA BECEDO, 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 15 pesetas. Miraguano para almohadas, piletas blancas y de color.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Venta de un vapor de pesca

Se hace de uno que se halla en construcción y que podrá navegar el 15 de octubre próximo. Para informes, condiciones, precio, etc. dirigirse al dueño don Benigno Barreras, de Vigo.

donde hace la señora de cocinera y las niñas se encargan de la limpieza, de repasar la ropa y otras tareas, mientras el señor, que antes un nabab era su médico al trabajo por ver si logra á recobrar un día lo que perdiera, con el firme propósito, cuando eso sea, de no malgastar nunca ni una peseta, ni ser un don Quijote ni ser babieca.

Si España hiciera esto con alma enérgica poniendo oídos sordos á las protestas de todos los que maman y los que piensan mamar del presupuesto sin conciencia, España se salvara de esta tormenta y obtendría, por último, dicha completa. Pero ¡ay! que de sus lujos no hará almoneda ni hay que esperar tampoco que dé la cuenta á todos los lacayos y á las doncellas y al señor mayordomo y á los que fríegan y al ama de gobierno y á la portera!

Si algún pueblo justifica en nombre es el de Villafraanca de la Rioja. Con motivo de las fiestas ha publicado el alcalde un bando en el cual dice: «Que todos los forasteros que nos honren con su visita sean tratados con exquisita amabilidad; que sean obsequiados cual se merecen; que nuestras puertas estén abiertas para ellos y nuestras mesas dispuestas para no desmentir nuestra legendaria franqueza.»

Reuelto está otra vez todo París con el famoso asunto de Dreyfus, y hasta el mismo Gobierno está en un tris, muy expuesto á sufrir un patatuf! En pro y en contra de la revisión surgen á cada paso ciegos ciegos, y aquello huele ya á revolución, pues la cosa acabar no puede en bien. Frenéticos allí todos están metidos de cabeza en el jollin... Pistonudo de veras, voto á San, va á ser del siglo XIX el fin!

Restaurant "El Cantábrico" DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO DEL SE. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200

Plato del día: Frito variado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Trimestre, Semestre, Anual) and prices in pesetas.

Table with columns for ANUNCIOS (En 1.ª plana, En 2.ª id., En 3.ª id., En 4.ª id.) and prices in céntimos.

Table with columns for ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (En 1.ª plana, En 2.ª id., En 3.ª id., En 4.ª id.) and prices in ptas.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía...

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

SERVICIOS PÚBLICOS PROVINCIALES

CORREOS

General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración a las 12:30 tarde.

De 10 a 11 mañana, de 12:30 a 2 tarde y de 3 a 4 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:40 de la tarde. Correo número 61.—Llega a Santander a las 11:20 de la mañana.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 5, a las 8:15 mañana y 12:40 y 5:40 tarde. Para Marrón, a las 7:40 tarde.

Las 4:38, y otro que saldrá de Solares a las 7:45 de la tarde, llegando a Santander a las 8:22.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:20 y 11:25 de la mañana, y a las 2:30 y 6:25 tarde. Cabezón a Santander.—Salidas a las 7 y 11:40 de la mañana, y a las 2:30 y 6:15 tarde.

ESTÓMAGO

Dispepias, gastralgias, dolores, flatos, disenterias, malas digestiones, inapetencia, vómitos, estreñimientos, vientos, catarros, diarreas, bilis, debilidad, ardores, etc.

SEÑORAS! JUVENTUD Y BELEZA

perpetua se consigue con los consejos que el Dr. Tosmae da en su libro HIGIENE DE LA BELLEZA, preciso a toda señora, y que se vende a 3 pesetas en las librerías de Pe y San Martín, en Madrid, y en Santander en la librería de la señora viuda de M. M. Ramón, Plaza de Eceado, 2, y las buenas de provincias.

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean, curan con las PEARLAS KOCH, a 3 ptas. caja en boticas. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, etc.

Los grandes remedios del Dr. Audet

Píldoras antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja. Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...

ANUNCIOS DE ESPAÑA. COMBINACIONES DE PUBLICACIONES EN CONDICIONES DE PRECIO EXCEPCIONALES. ALCALÁ DE GENTIL.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS.

Habana y Veracruz. Salidas el 22 de cada mes. El 22 de septiembre saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado VERSAILLES capitán Mr. Villeamoras.

MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA. Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.

LA TOS FERINA SE CURA CON EL JARABE ANTIFERINO DEL DR. SANZ. De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.

Instituto de vacunación de Santander. CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO. Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, Blanca, 40.

Gran Academia Casa-Pensión de San Juan de Sahagún para alumnos de Facultad y Carreras especiales. IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO. SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

TIPOGRAFÍA DE "EL CANTÁBRICO" Compañía núm. 3.—SANTANDER. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.